

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Mantenimiento Extintores de dependencias municipales

(Expte.45/18)

En el Salón de comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las doce horas y quince minutos del día 16 de marzo de 2018, se constituye la mesa de contratación para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio de mantenimiento de extintores de dependencias municipales, por un presupuesto anual de 11.926,74 euros, IVA incluido y un plazo de ejecución de dos años, prorrogable en su caso por otro dos años más.

Preside el acto, D. Juan Dominguez Munaiz, Concejal de Deportes y Salud, por delegación del Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Juan Vega-Hazas Porrúa, Letrado, por delegación Director Jurídico municipal, don Rafael de la Iglesia Barbolla, Vice Interventor, por delegación del Interventor Municipal y D. José Manuel Gómez Revuelta, Ingeniero Industrial.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que a este procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

- 1 - COSMOS PROTECCION CONTRA INCENDIOS S.L..
- 2- CODELSE S.L.

Una vez comprobado, que todas las empresas cumplen con los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para participar en este concurso, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato, según lo dispuesto por el artículo 146.4 del TRLCSP, la Mesa admite a las dos empresas licitadoras, y procede al inicio del acto público de apertura de proposiciones.

Iniciado la apertura del acto público convocado no asiste público

Se abren por orden de presentación los sobres nº 2.1, de las empresas licitadoras que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas, fase primera.

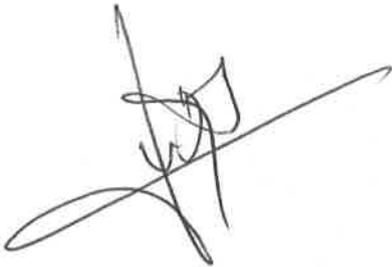
Una vez finalizada la apertura de los sobres el Sr. Presidente de la Mesa ordena se entreguen las proposiciones al Sr. Ingeniero Industrial para que proceda al informe de valoración de su contenido.

El sobre número tres queda depositado en el Servicio de Contratación hasta la apertura.

Finaliza a las doce horas y veinte minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA,

